

18 DE ABRIL, 2016



PRIMERAS PLANAS



Suma “Profeproa” \$1,226 millones



Aún no es momento de destapes: Osorio Chong



Diputados de Brasil ponen la soga a Rousseff



Carstens: se evitó daño económico



Por desaparición y tortura militar, 301 casos en PGR



Juicio a Dilma; tiene un pie fuera del poder



Votan por destituir a Dilma



Fracaso en Doha tira los petroprecios



Fracasa acuerdo de OPEP; petróleo cae



EU gana 23 mmdd por marihuana y en México deja 250 mil muertos



Debaten la calidad de gasolina foránea



Arremete Beltrones contra PAN, PRD y priístas chapulines



¡Se la mentaré!



Preocupan a Hillary los DH en México



“Abrir la sucesión de Rajoy pondría en riesgo el futuro del PP”

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Rinden informe autoridades del Centro Cultural Paquimé

(...) Se tuvieron mesas de trabajo para acuerdos de colaboración con la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua** con la finalidad de desarrollar material didáctico para hacer uso de dicho material en el área educativa del museo, además de que ya se conformó el Comité Pueblo Mágico, y se tuvo apoyo de personal de seguridad durante Semana Santa. (AKRO noticias.com)

Se adueñan activistas de una explanada de la FES Acatlán; amedrentan a alumnos (La Jornada, p. 14)

Escala tensión estudiantil al interior del IPN (24 Horas, p. 10)

Estudiantes del IPN se reúnen con autoridades (El Universal, p. 21)

Justifica Fassnacht adscripción del Politécnico a titular de la SEP (Ovaciones, p. 5)

Impulsa UJAT acuerdos académicos en Centroamérica (La Jornada, p. 13)

SECTOR EDUCATIVO

INIFED inyecta 394 mdp a infraestructura (El Universal, p. 19)

No se va a descuidar la alfabetización ni el programa educativo: INEA (La Crónica, p. 22)

Las artes como asignatura, letra muerta. Campo Fundamental (Milenio, p. PP, 46 y 47)

IME beca a 68 mil jóvenes (La Razón, p. 9)

CNDH pide sumar fuerzas contra abusos (El Universal, p. 16)

Disputan en NL transporte gratis (Reforma, p. 16)

SNTE /CNTE

Suma 'Profeproa' \$1, 226 millones (Reforma, p. PP)

Exprimen a maestros descuentos en pagos (Reforma, p. 4)

Presume sindicato transparencia a medias (Reforma, p. 4)

Exigen a Quezada Salas presente su patrimonio (Unomásuno, p. 9)

Exigen que ASF infague a diputado (Reforma, p. 5)

Gobierno federal asesta dos golpes contra la CNTE (24 Horas, p. 10)

CNTE anuncia plantón por *represión* en Chiapas (Milenio, p. 8)

Amenza CNTE con retener *polis* para canjearlos por sus presos (El Financiero, p. 54)

Denuncia Frayba tratos crueles de policías a maestros de Chiapas (La Jornada, p. 14)

Se procederá legalmente contra miembros de la Ceteg por destrozos en la SEG: Astudillo (El Día, p. 8)

IEEPO descontará a 7,500 maestros faltistas (La Crónica, p. 11)

Amenazan a una maestra por denunciar *moches* de la CNTE (La Razón, p. 11)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	NOTICIAS	WWW.AKRONOTICIAS.COM

Rinden informe autoridades del Centro Cultural Paquimé

Casas Grandes, Chihuahua.- Con el objetivo de llevar a cabo un informe de actividades que realizan autoridades del Centro Cultural Paquimé en Casas Grandes, se lleva a cabo la reunión regional del consejo, Mauricio Salgado Servín, Director del museo además de dar la bienvenida a los asistentes, dio a conocer los trabajos que se han realizado en este 2016.

En esta reunión se contó con la presencia de Delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Jorge Carrera Robles, quien en su intervención dijo que las reuniones de Consejo Regional de Cultura son un espacio de intercambio y de iniciativa para reposicionar el Centro Cultural Paquimé.

Fue el Director del Museo de las Culturas del Norte, Mauricio Salgado Servín quien dio la bienvenida a los asistentes, reunión a la que se dieron cita la directora de Cultura y Turismo del Municipio de Nuevo Casas Grandes Gabriela Rico Cabrera, la directora de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Paquimé (UTPaquimé) Berenice Mariscal, el Rector de la UTPaquimé Jesús Ramírez, así como algunos coordinadores de carreras de la UTPaquimé, y Personal del Museo.

Ahí se dio un resumen de los eventos que se han realizado en el Centro Cultural Paquimé durante el año en curso que son; la presentación del libro "Memorias de mi Pasaporte" de Oscar Klassen, el intercambio cultural entre Trincheras Sonora y Casas Grandes, la participación en el evento cívico conmemorativo de la Batalla de Casas Grandes, la muestra artística infantil USAER mostrándose como un museo incluyente, también se presentó la Aplicación Móvil Paquimé en la Ciudad de Chihuahua y Ciudad Juárez, así como la muestra fotográfica titulada "Mi Tierra, Mi Gente" de Angélica Espinoza.

En lo referente al mes de marzo se realizó el encuentro estatal de escritores por la ASENCH, y el Concurso "Don Quijote nos invita a leer" de escuelas de nivel preescolar y primarias, así como también fueron anfitriones del encuentro estatal del CETIS en donde presentaron los prototipos tecnológicos.

Salgado Servín dijo que dentro de los eventos relevantes fue que se retomó la hermandad de parques de Casa Grande Arizona y Paquimé Casas Grandes, ambos teniendo la tarea de vinculación académica, teniendo acuerdos para trabajar con material didáctico compartiéndose mutuamente.

También del trabajo de gestión a la UTPaquimé para lograr un apoyo de 50 mil pesos de PACMIC para su festival anual, otro lazo entre el Centro Cultural y la UTPaquimé debido a que varios de sus alumnos realizan sus estadias en el Museo contando con un gran apoyo de su parte en distintos proyectos.

Se tuvieron mesas de trabajo para acuerdos de colaboración con la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua** con la finalidad de desarrollar material didáctico para hacer uso de dicho material en el área educativa del museo, además de que ya se conformó el Comité Pueblo Mágico, y se tuvo apoyo de personal de seguridad durante Semana Santa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	NOTICIAS	WWW.AKRONOTICIAS.COM

Otra cuestión es las exposiciones itinerantes “Sentidos y Emociones” que organiza la dirección de cultura, realización de talleres para niños, además de que cuentan con un plan de mejora continua y el personal del Centro Cultural Paquimé ha tomado cursos de primeros auxilios, también se contar con Cedularios nuevos y contenedores de basura en la Zona Arqueológica de Paquimé.

Otra de las actividades es el que se ha contado con la capacitación contra incendios forestales por parte de CONAFOR, y realizado operativos de limpieza durante las vacaciones de Semana Santa, fechas en que se recibió un gran número de visitantes.

En esa reunión, Alejandro Silveira presentó un proyecto educativo que consiste en un Holograma llamado “Paqui”.

<http://www.akronoticias.com/2016/04/9817-58018.htm>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	POLÍTICA	14

Se adueñan “activistas” de una explanada de la FES Acatlán; amedrentan a alumnos

EMIR OLIVARES ALONSO

Alumnos de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) denunciaron que desde hace varios años un grupo de jóvenes autodenominados “activistas” se ha adjudicado parte de la explanada principal de esa entidad académica, “generando inquietud y hasta amedrentamientos”.

Estas personas –de quienes no hay certeza si son o no miembros de la comunidad– instalaron desde hace al menos cuatro semestres una carpa (cubierta con lonas oscuras por los cuatro extremos) donde en teoría se hacen impresiones por cooperación voluntaria, aunque muchos integrantes de esta comunidad tienen la certeza de que en ese espacio se trafican estupefacientes.

Incluso, agregaron, “uno de ellos de nombre Francisco, que al parecer participó en la huelga de 1999-2000, fue aprehendido por posesión de marihuana con fines de venta en septiembre de 2013”, como consta en el oficio 21320001-2258-2013 de puesta a disposición ante un juez en Naucalpan, estado de México.

En entrevista con este diario, alumnos de la FES, quienes prefirieron que sus nombres no se hagan públicos por temor a represalias, informaron que quienes mantienen ese espacio se presentan como activistas, “pero no se les ve en marchas o actividades políticas; siempre se cubren el rostro con gafas o gorras y han creado un contexto de incertidumbre y hasta miedo, ya que atacan a quienes se oponen a esa instalación”.

Recordaron que recientemente, mientras un grupo de la materia de fotografía y diseño editorial de la carrera de comunicación realizaba una práctica, “los operadores de la carpa los amenazaron porque creían que los estaban fotografiando”. Además, agregaron, “también salieron en defensa de un sujeto que fue denunciado de acoso sexual cuando grababa a una alumna en un autobús que conduce a la FES”.

Son varios los estudiantes que han levantado actas ante la oficina del jurídico de la entidad académica contra ese grupo, pero se les ha notificado que éstas sólo quedan como antecedente. “No entendemos por qué no pasa nada. Las autoridades del plantel han sido omisas y no hacen nada para retirarlos de un espacio que es de todos”.

La Jornada solicitó la posición del director de la FES, José Alejandro Salcedo Aquino (quien incluso es el presidente de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario de la UNAM), pero en su oficina argumentaron que no podía atender el llamado porque “se encontraba en una importante reunión”. Prometieron darle el mensaje al funcionario y que éste devolvería la llamada, lo que no se concretó.

Los denunciantes añadieron que este grupo incluso da el aval para que otras personas mantengan puestos, ya sea de comida, películas, golosinas y otras cosas a lo largo del pasillo que separa a los edificios A8 y A9. Decenas de estudiantes usan las redes sociales para narrar experiencias amargas con estos “activistas”, particularmente en el grupo cerrado en Facebook llamado Comunidad FES Acatlán.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	NACIÓN	10

Escala tensión estudiantil al interior del IPN

Este fin de semana se elevó la tensión cuando estudiantes universitarios del Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Autónoma Metropolitana (UAM) se movilizaron buscando entablar diálogo con el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, derivado de la supuesta confusión existente en torno a los cambios en la situación del Politécnico.

Aurelio Nuño Mayer declinó reunirse con los estudiantes, quienes el viernes pasado marcharon a la rectoría de la UAM, donde se encontraba el secretario, para exigirle respuestas. Sin embargo, en un encuentro con rectores, el funcionario aseguró que el Politécnico se mantiene como fue fundado y que no habrá cambios en ninguno de sus centros de investigación ni en sus escuelas.

“Decidimos que dentro de la organización interna de la SEP, el instituto dejara de estar adscrito a la Subsecretaría de Educación Superior para poder tener una relación sin ningún tipo de intermediación con el secretario de Educación Pública”, señaló.

El comentario de Nuño Mayer ante los rectores no fue suficiente, pues los jóvenes exigen conocer de qué manera impactará al instituto el estar adscrito a la oficina del titular de la SEP y clarificar por qué la SEP primero adscribió al Poli a la Subsecretaría de Educación Superior y después la cambió. Es decir, piden una aclaración pública de lo que ellos consideran un golpe político contra el Politécnico.

En su artículo segundo, la Ley Orgánica



LESLIE PÉREZ

Reclamos. Buscando a Aurelio Nuño, estudiantes marcharon a la rectoría de la UAM el viernes.

“La condición del instituto es y seguirá siendo exactamente la misma que ha tenido desde su fundación”

AURELIO NUÑO
Titular de la SEP

del IPN estipula que éste es un “órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, cuya orientación general corresponde al Estado”, pero no establece que esté adscrito a la oficina del titular de la SEP.

ASAMBLEA POLITÉCNICA

En una carta enviada al director Enrique Fernández Fassnacht y publicada ayer en redes sociales, la Asamblea General Politécnica (órgano estudiantil que participa en las negociaciones para la celebración del Congreso Nacional Politécnico) asegura que los cambios en la adscripción del IPN representan una intromisión en los intentos por reorganizar a la institución. /TERESA MORENO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	NACIÓN	21

Estudiantes del IPN se reúnen con autoridades

● La Asamblea General Politécnica demandará que se revierta la adscripción del Instituto a la oficina del secretario de Educación; preparan convención

ASTRID RIVERA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Asamblea General Politécnica (AGP) abordará en la mesa de trabajo programada para hoy con autoridades la adscripción del Instituto Politécnico Nacional (IPN) a la oficina del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, dentro de las sesiones para la preparación de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional.

Los estudiantes alistan una asamblea interuniversitaria para la próxima semana a fin de

discutir con alumnos de otras instituciones su inconformidad por la incorporación del IPN a la oficina del titular de la SEP.

Tras las movilizaciones que encabezaron estudiantes del IPN la semana pasada por la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* del acuerdo 01/03/16, el 6 de abril, “por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Secretaría de Educación Pública”, los alumnos realizarán asambleas en las escuelas que integran el Politécnico a fin de que la comunidad esté más informada sobre el tema.

“Lo que se plantea es hacer asambleas por escuelas, convocar a la interuniversitaria. No vamos a convocar movilizaciones sin que haya una discusión previa; primero tiene que estar la gente más informada”, indicó Donovan Garrido, integrante de la AGP.

El viernes, durante un mitin realizado en las inmediaciones de la Rectoría General de la Universidad Nacional Autónoma de

México (UNAM), estudiantes de la máxima casa de estudios, del IPN, así como de la Autónoma Metropolitana (UAM), advirtieron que protestarán en los actos donde se presente el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, hasta que éste los reciba; amagaron con escalar sus acciones hasta convertirlo en un movimiento estudiantil en contra de la reforma educativa, en el que no descartan exigir la renuncia del funcionario federal. ●

EL DATO



Inconformidad.

El viernes, en un mitin los estudiantes advirtieron que harán protestas en todos los actos del secretario Nuño Mayer.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	1	5

Justifica Fassnacht adscripción del Politécnico a titular de la SEP

Enrique Fernández Fassnacht, director del IPN, informó ayer que la institución siempre ha mantenido una relación directa y sin intermediarios con el secretario de Educación Pública (SEP), al aclarar, a través de una carta abierta a la comunidad politécnica, todo lo relacionado con el Acuerdo 01/03/16 y 4/2016 de la Dirección General del IPN.

En el documento señala que “en cumplimiento de esta tradición, el actual secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, revirtió un acuerdo que sectorizaba al Instituto Politécnico Nacional (IPN) en la Subsecretaría de Educación Superior, por lo cual nuestro Instituto regresó a ocupar su destacado lugar en una relación directa con él”.

Agrega que la vigente Ley Orgánica del IPN, que data de 1981, garantiza, entre otras cosas, la autodeter-

minación del Instituto para adoptar la organización y para diseñar y aprobar los planes y programas académicos que considere convenientes.

Asimismo, aclara que los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) seguirán siendo parte del IPN, al igual que la educación superior y el posgrado.

La misiva también aclara que los derechos adquiridos y las prestaciones acordadas con los trabajadores del IPN “tienen plena vigencia y no sufrirán menoscabo alguno”.

Informó que hoy por la tarde se llevará a cabo una reunión entre representantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) y representantes de la Dirección General.

Videovigilancia

El Secretariado Ejecutivo del

Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y el IPN firmaron un convenio para desarrollar estándar técnico para sistemas de videovigilancia nacional y mejorar la atención de emergencias, prevención del delito y labores de seguridad pública.

El titular del SESNSP, Alvaro Vizcaíno Zamora, señaló que se tiene estimada una inversión preliminar para estados y municipios de 515 millones de pesos, de los cuales 377 millones provendrán del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y 138 millones del (Fortaseg).

Los receptores de estos recursos tendrán que observar las condiciones y requisitos del Estándar Técnico desarrollado para financiar sus proyectos, agregó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	POLÍTICA	13

Impulsa UJAT acuerdos académicos en Centroamérica

» Una delegación presidida por el rector José Manuel Piña Gutiérrez ofreció colaborar en proyectos agroalimentarios y de salud pública.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) presentó diversos proyectos de colaboración con instituciones educativas de Centroamérica, a través de una delegación de profesores investigadores encabezada por el rector José Manuel Piña Gutiérrez, la cual llevó a cabo diferentes visitas a la Universidad de El Salvador (UES), la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), la Escuela Agrícola Panamericana "Zamorano" (EAPZ) y la Aquafinca Saint Peter Fish, empresa dedicada al cultivo de tilapia en el lago de Yojoa.

Durante el encuentro con su homólogo de la UES, Luis Argueta Antillón, el pasado 8 de abril, el rector de la UJAT comentó sobre las oportunidades de colaboración que existen en las divisiones académicas de Ciencias Agropecuarias (DACA) y Multidisciplinaria de los Ríos (DAMR), a partir de los proyectos de investigación en la ganadería y la acuacultura, como es el caso del repoblamiento de piguas, y la reproducción de la Petenia splendida, también conocida como tenhuayaca o pez blanco.

En Honduras, donde estuvo acompañado por la Embajadora de México en ese país, Dolores Jiménez Hernández, y del rector de la EAPZ, Jeffrey Lansdale, el rector Piña Gutiérrez consideró que es fundamental estrechar lazos de cooperación entre las universidades y organizaciones que cuentan con proyectos de

desarrollo agroalimentario.

Asimismo, en una reunión de trabajo con el vicerrector de Relaciones Internacionales de la UNAH, Julio César Raudales, los directores de la DAMR y DACA, Sandra Aguilar Hernández y Roberto Flores Bello, respectivamente, expresaron su interés por fomentar el intercambio de estudiantes hondureños para la realización de estancias en el campus ubicado en el municipio de Tenosique.

En su oportunidad, el director de la División Académica de Ciencias de la Salud, Alejandro Jiménez Sastré, señaló la importancia de la colaboración interinstitucional con el Ministerio de Salud que preside Edna Yolani Batres, pues permitirá fortalecer los proyectos que la UJAT impulsa, como la creación del Centro Académico de Salud en Enfermedades Tropicales y Genómica.

En ese sentido, el viceministro de Salud, Francis Contreras, agradeció las becas ofrecidas por la UJAT, a fin de que estudiantes hondureños realicen estancias relacionadas con el área de la salud. Finalmente, la directora de Educación a Distancia de la UJAT, Thelma Leticia Ruíz Becerra, consideró que la consolidación de los acuerdos de colaboración entre las instituciones educativas de estos países, dependerá en buena medida de la utilización de nuevas plataformas tecnológicas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	NACIÓN	19

Inifed inyecta 394 mdp a infraestructura

● El presupuesto será para obras en el sector de educación de **NI**

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) cuenta con 394 millones de pesos para ejercerse de inmediato en obras para el sector educativo de **Nuevo León**, aseguró el director general, Héctor Gutiérrez.

En una gira de trabajo por los municipios de Guadalupe y Linares, el funcionario federal visitó la Universidad Tecnológica Linares, donde instruyó a su equipo de trabajo a realizar los análisis necesarios para tener los proyectos sobre los que se apoyará a esa institución educativa, en un marco de rendición de cuentas y transparencia.

Ante diversas autoridades educativas y locales del gobierno, Gutiérrez de la Garza explicó que esta entidad será la que más

beneficios recibirá del Programa Escuelas al CIEN en los próximos tres años, con 2 mil 329 millones de pesos.

Aseguró que “la inversión por estos tres años para **Nuevo León** demuestra el respeto que se le tiene a la entidad por parte del gobierno de la República, encabezado por el presidente Enrique Peña Nieto, y el secretario Aurelio Nuño Mayer”.

Lo más importante “es que en las decisiones referentes a la reforma educativa no existe distinción de colores; no existen diferencias partidistas. Lo único que importa es la calidad de la educación”, afirmó.

Tras un recorrido por la Universidad Tecnológica Linares, el director general del Inifed refrendó que ese plantel recibirá cerca de 25 millones de pesos en el año 2016, mismos que serán destinados al equipamiento de laboratorios y requerimientos específicos del nivel medio su-

perior en ese plantel.

De forma previa, Gutiérrez de la Garza acudió, junto con el alcalde de Guadalupe, Francisco Cienfuegos, a la Escuela Secundaria No. 20 Niños Campeones de 1997, donde se anunció que el plantel recibirá más de 1.5 millones de pesos para obras de mejora en la infraestructura.

En ese encuentro destacó que éste será uno de los 67 planteles beneficiados del municipio, que en total recibirá 150 millones de pesos del Programa Escuelas al CIEN. ● Con información de Notimex

“La inversión por estos tres años para **Nuevo León demuestra el respeto que se le tiene a la entidad por parte del gobierno federal”**

HÉCTOR GUTIÉRREZ

Director general del Inifed

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	ACADEMIA	22

HABRÁ JORNADAS ESPECIALES DE CERTIFICACIÓN

No se va a descuidar la alfabetización ni el programa educativo: INEA

[REDACCIÓN]

■ Con la premisa de que no descuidamos la alfabetización ni el programa regular educativo, el director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Mauricio López Velázquez, encabezó una reunión de trabajo con titulares de Institutos Estatales y Delegaciones, así como directores de área, cuyo objetivo es la atención de los municipios y ciudades prioritarias con

mayor índice de rezago educativo en las 32 entidades federativas.

En ese espacio, López Velázquez aseguró que el Programa Especial de Certificación (PEC) no sustituye el servicio educativo regular del Instituto, al contrario, mantendremos nuestra tarea institucional para apoyar a quienes no saben leer ni escribir y fortaleceremos nuestro modelo Educación para la Vida y el Trabajo.

Asimismo, convocó a los dele-

gados y directores de los institutos estatales a mantener el esfuerzo colectivo e innovador para abatir el analfabetismo y rezago educativo, fenómeno que limita la participación social y comunitaria.

Ante los titulares de 26 institutos estatales y seis delegados de todo el país, recalcó que el Programa Especial de Certificación es un instrumento útil para mujeres y hombres que han continuado capacitándose, estudiando y

preparándose a lo largo de su vida y que hoy tiene la oportunidad de demostrar lo que han aprendido por métodos formales, no formales e informales para lo cual se llevarán a cabo, hasta el 31 de octubre, ocho Jornadas Especiales de Certificación a aplicar los días viernes, sábado, domingo y lunes.

El PEC, afirmó, es un proceso integral donde se evaluarán conocimientos conceptuales al tiempo que reconoce que los jóvenes y

adultos que han continuado con su preparación tienen conocimientos que pueden ser certificados.

Anunció, finalmente, que la celebración del 35 aniversario del INEA, a cumplirse el próximo 31 de agosto, llevará el nombre de Fernando Solana Morales, quien como titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) impulsó en 1981 la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	PORTADA Y CULTURA	PP, 46 Y 47

► Las artes como asignatura obligatoria en la educación básica, letra muerta

Son parte fundamental de la formación: experta

Las artes como asignatura, letra muerta

En Brasil y Chile avanza la propuesta de que esas disciplinas se integren en la **educación básica**; en México existe esta disposición, pero no se pone en práctica

Verónica Díaz/México

En agosto del año pasado fue aprobada por la Cámara de Diputados de Brasil una iniciativa impulsada por un diputado del Partido de los Trabajadores. Se trata de una propuesta que hace que las artes visuales, la danza y el teatro sean asignaturas obligatorias de **educación básica**; antes solo se contemplaba como tal a la música. De acuerdo con la oficina de prensa de la Presidencia en Brasil, la iniciativa se encuentra en la Cámara de Senadores para su próxima discusión y votación.

En Chile, como parte de la reforma educativa, la propuesta de incluir a las artes escénicas en los contenidos de la **educación básica** y media fue aprobada por unanimidad en la Cámara baja en enero pasado. La propuesta continúa su proceso, y esta semana el Ministerio de Educación recibirá a sus promotores para discutir temas que van desde

su viabilidad práctica hasta el nombre de la materia: teatro o artes escénicas.

"Este es un hecho político muy importante porque si bien la reforma está discutiéndose, estamos seguros de que se va a poder incluir como en países como Francia, Estados Unidos e Inglaterra", dice Carmen Romero, directora de la Fundación Teatro a Mil, de Chile.

En la actualidad, el programa de **educación básica** y media en ese país incluye al teatro en la asignatura Lenguaje y Comunicación, y en talleres extracurriculares en escuelas de Jornada Escolar Completa. De manera obligatoria solo incluye las disciplinas de artes visuales y música, dejando de lado las artes escénicas.

En ese país la iniciativa corrió a cargo del diputado del Partido por la Democracia (PPD) Pepe Auth, y desde la ciudadanía por la Fundación Teatro a Mil, Sindicato de Actores de Arte (Sidarte) y académicos del diplomado de Pedagogía Teatral de la Univer-

sidad Católica, como Verónica García Huidobro.

Para esta última, quien ha dedicado 30 años de su vida a promover las virtudes didácticas del teatro, el posicionamiento de esta disciplina artística ha sido difícil porque "es un arte que es un espejo de la realidad. En este país, la pedagogía teatral ha ganado terreno desde los años noventa, al igual que el teatro aplicado, concepto nacido en Inglaterra en la misma fecha, y que pretendemos desarrollar desde el próximo año como continuación y renovación del diplomado en la materia.

"Se trata del teatro en la sociedad: en el sistema escolar, en la salud, en las comunidades. Es profundamente social. El teatro, la pedagogía teatral y el teatro aplicado, vistos desde un punto de vista profesional, son la punta chiquita del iceberg. El teatro

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	PORTADA Y CULTURA	PP, 46 Y 47

se inicia como un proceso para enseñar a las comunidades —en griego la palabra ‘enseñar’ es la misma que se utiliza para designar el concepto ‘dirigir’—. Esto quiere decir que un profesor, un director o cualquier profesional de las artes escénicas dirige un espectáculo está enseñando algo”.

CAMPO FUNDAMENTAL

De acuerdo con la directora de Fortalecimiento Curricular para la Formación Personal de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública, Gabriela Tamez, en México “el programa de educación básica vigente data de 2011 y establece que el campo formativo denominado Desarrollo Personal y Social es el que incluye varias asignaturas relacionadas con las artes”.

La funcionaria explica que en los tres grados de educación preescolar se le llama Expresión y apreciación artística, y únicamente es un campo formativo, no materia; en primaria solo es parte de la asignatura llamada Educación artística, y en secundaria Arte. Se consideran cuatro lenguajes artísticos: las artes visuales, la danza, la música y el teatro. De cada uno de ellos se deben desarrollar ejes de enseñanza, como la apreciación, la expresión y la contextualización. “Los maestros deben entender estas dos variantes para traducirlas en prácticas que se lleven a cabo en el aula”.

Tamez hace hincapié en que la idea es que los niños no nada más realicen manualidades en primaria para cubrir una hora de Educación Artística a la semana, y dos en secundaria; añade: “Es importante señalar que esta es la propuesta de diseño curricular, pero que eso, trasladado a las aulas, puede cambiar, lo que depende del contexto de cada escuela y de la formación curricular de cada maestro”.

Pero lo que sucede en las escuelas es que, aunque el programa contempla el teatro, la danza, la música y las artes plásticas, siete padres de 11 niños que cursan

preescolar, primaria y secundaria tanto en escuelas privadas como públicas, entrevistados por MILENIO, solamente uno reporta que su hijo llevó actividades teatrales como parte de su educación artística, pero que al niño no le gustó.

Cristina Camacho Cortes, madre de cuatro hijos, de los cuales tres reciben instrucción escolar, explica: “La mayor, de ocho años de edad, va en tercer grado de primaria. En preescolar su educación artística consistió en técnicas con colores, crayola, pincel, papel crepé, papel china, plastilina y masa; en primaria solo en tercer grado ha recibido puntillismo, boleado, plastilina, acuarela, serpiente”.

Agrega: “La segunda, de siete años, tuvo en preescolar lo mismo que la primera y en primaria trabajó con boleado, diamantina, tinta china y papiroflexia; la tercera, de cinco años, asiste a preescolar y solo hace dibujos con colores, crayola y masa moldeable”.

Juan Solís, padre de dos niños, dice que “todos pasamos por esto; nuestra educación artística fue y sigue siendo aprender el Himno Nacional, y fuera de ello son esfuerzos muy aislados”.

Entre esos esfuerzos se cuenta ConArte, Consorcio Internacional Arte y Escuela, organización no lucrativa que desde el año 2006 ha impulsado diferentes programas, como Aprender con danza, Formación de maestros en artes. Ah que la canción, Música mexicana en la escuela y el programa interdisciplinario de violencia en la escuela, que en escuelas públicas con horario ampliado han beneficiado a miles de niños. El teatro aquí ha sido un programa intermitente.

Como dice la coordinadora académica de ConArte, Marcela Correa, “lo que sucede en México es que esta asignatura todavía se ve como algo complementario y superfluo; no se entiende que es fundamental para la formación integral de las personas. Si se analiza bien, ha sido más costoso,

a la larga, no tener esta educación. Nada más hay que ver los altos índices de bullying”.

Con ella coincide el dramaturgo, editor, crítico e investigador Jaime Chabaud, quien opina que resulta inconcebible que en un país en permanente guerra como México, no se haga conciencia de la importancia de este tipo de preparación. Subraya, sin embargo, la antigüedad e importancia del programa de teatro escolar creado por Salvador Novo en 1929, dirigido a niños y jóvenes en el Distrito Federal y algunos estados, mediante el cual la población escolar asiste a puestas en escena y se acerca, en muchas ocasiones por primera vez, al universo artístico.

VIRTUDES

La eficiencia pedagógica del teatro está comprobada y ha sido adoptada por organismos internacionales como la Unesco y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

La primera de ellas cuenta con la Conferencia Mundial de Educación Artística entre cuyos objetivos está “velar porque la educación artística sea accesible, como elemento esencial y sostenible de una educación renovada de gran calidad”.

La OEI, en su división dedicada a la educación y cultura, dedica una parte de sus acciones al fortalecimiento de los vínculos entre educación y cultura en el ámbito de los sistemas escolares; cuenta con el proyecto Educación Artística, Cultura y Ciudadanía en las Metas Educativas 2021, donde destaca el Proyecto de Teatro y Educación en Iberoamérica que inició en 2013.

“Esta propuesta —señala el organismo— se realiza considerando que el teatro constituye una de las actividades artísticas más completas del ser humano, como espectáculo y como recurso educativo. El concepto de ‘teatro-educación’ conforma un fantástico binomio que permite plantearnos interesantes reflexiones al respecto. Es obvio que cuando el teatro se relaciona

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	PORTADA Y CULTURA	PP, 46 Y 47

la educación cambia el punto de vista y deja de preocuparse por la perfección artística del producto para interesarse, además, por la experiencia de aprendizaje de sus jóvenes receptores”.

Entre las ventajas que aporta el teatro se encuentran el desarrollo de la autoestima, la creatividad, la imaginación, la sociabilidad, el autocontrol y la expresión corporal, la reflexión,

los valores positivos, el trabajo en equipo, hablar en público, la memoria, el diálogo, sentido de pertenencia y la organización. M

“...nuestra educación artística fue y sigue siendo aprender el Himno Nacional...”

“...no se entiende que es fundamental para la formación integral de las personas”

IME beca a 68 mil jóvenes en EU

EUNICE RENDÓN destaca apoyo de 185 universidades en ese país; el Presidente da instrucción de fortalecer la red de becarios

Redacción > La Razón

LA SECRETARÍA de Relaciones Exteriores (SRE) informó que el programa IME Becas ha apoyado a más de 68 mil estudiantes a lo largo de 11 años.

En un comunicado, la dependencia detalló que el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y el consulado general de México en San Diego, California, Estados Unidos, realizaron el *Segundo Encuentro con la Red IME-Becas*, en donde la SRE, entregó a los jóvenes beneficiados un reconocimiento por el apoyo entre ellos y a la comunidad mexicana tanto en San Diego como en Tijuana.

El encuentro estuvo encabezado por la titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Eunice Rendón y por el rector de la Universidad de San Diego, David Artis, y contó con la participación de más de 60 jóvenes estudiantes de origen mexicano, quienes con mucho esfuerzo y con el apoyo de IME Becas y otros estudiantes en su misma situación lograron graduarse de *High School* e ingresar a las universidades estadounidenses.

+cifras

4.5 10

Millones de dólares en becas para mexicanos en EU

A 40 mdp, el aumento del monto de apoyos

Rendón Cárdenas, reconoció el esfuerzo de los jóvenes que narraron sus historias, y destacó el apoyo de las 185 universidades e instituciones de Estados Unidos que cada año se suman al programa y aportan fondos complementarios para ampliar el número de becas disponibles.

De igual manera subrayó que han beneficiado a más de 68 mil estudiantes con este programa, y que la secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, le ha instruido estar cercana de los becarios, para respaldarlos, conocer sus historias y logros fundamentales para el gobierno mexicano.

La dependencia recordó que la educación de los jóvenes mexicanos que se encuentran en Estados Unidos es una prioridad para el Gobierno de la República, por lo que el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, instruyó triplicar el presupuesto del Programa IME Becas y fortalecer la red de becarios.

Señaló que gracias a esta acción se aumentaron los recursos de 10 a 40 millones de pesos, que con las aportaciones y fondos complementarios de las universidades y organizaciones de Estados Unidos, cada año se duplican o triplican, llegando a 4.5 millones de dólares en becas.

Los participantes

- ↳ Eunice Rendón, titular del IME
- ↳ Antonio Tijerino, presidente de Hispanic Heritage Foundation
- ↳ David Artis, rector de la Universidad de San Diego.
- ↳ Jóvenes estudiantes de origen mexicano (más de 60).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	MÉXICO	9



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	NACIÓN	16

CNDH pide sumar fuerzas contra abusos

● Llama a condenar y denunciar toda forma de agresión que afecte a la niñez

RUTH RODRÍGUEZ

—ruth.rodriguez@eluniversal.com.mx

Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los **Derechos Humanos (CNDH)**, convocó a las organizaciones de la sociedad **civil**, académicos y medios de comunicación, a conjuntar esfuerzos para romper el silencio contra las agresiones sexuales de **niñas, niños** y adolescentes (abuso, acoso, violación, turismo, pornografía, trata, lenocinio y explotación).

Dijo que ello ayudará en el cambio de mentalidad de la sociedad para no ser permisiva, así como para que condene y denuncie toda forma de vulneración que afecte el pleno desarrollo de la niñez y adolescencia.

Isabel Crowley, representante de UNICEF México, aseguró que el aumento en la violencia que enfrentan México y el mundo, atenta contra la vida de los **niños**, uno de los grupos de la población que requiere mayor protección. En México, dijo, dos de cada 10 personas que se consideran desaparecidas son **niños, niñas** y adolescentes, cifra que preocupa y hay que ponerle toda nuestra atención.

El ombudsman nacional participó en la inauguración de la primera Con-

ferencia Nacional por los **Derechos de Niñas, Niños** y Adolescentes, organizada por la Red por los **Derechos de la Infancia en México (Redim)**, en donde señaló que el costo de la violencia contra este sector es muy alto, por los graves daños y afectaciones que produce y sus efectos duraderos.

Por ello, demandó dar prioridad a la prevención, identificación y acotamiento de los factores de riesgo que la generan o propician, que pueden ser de carácter **social**, económico, político o **cultural**.

González Pérez dijo: “Debemos trabajar, entre otras cosas, para prohibir todas las manifestaciones de violencia, incluido el maltrato como forma de corrección educativa; generar programas y campañas de educación, sensibilización y capacitación, con dimensiones de género, que combatan los factores de riesgo, y toda práctica **social** o **cultural** que sea incompatible con los **derechos humanos**”.

También pidió mejorar las capacidades de quienes trabajan o conviven con **niñas, niños** y adolescentes; elaborar protocolos de atención especializados para atender a las víctimas, que evite su revictimización cuando han sufrido actos de violencia.

En el Museo Franz Mayer llamó la atención para generar indicadores que permitan compilar, analizar y difundir datos desglosados y confiables sobre la violencia contra este sector, y subrayó la importancia de considerar las reco-

mendaciones que ha emitido el Comité de los **Derechos del Niño** y las observaciones finales al cuarto y quinto informes consolidados de México sobre el cumplimiento de la Convención sobre los **Derechos del Niño**.

“Es prioritario generar acciones para apoyar a las familias —en especial, a aquellas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad— sobre la importancia de que empoderen y habiliten a sus hijas e hijos para la vida, que les enseñen a protegerse, a que conozcan y reclamen sus **derechos** y les orienten en el manejo de las tecnologías de la información y comunicación para evitar un mal uso, o que puedan ser víctimas de violencia a través de esos medios”.

Juan Martín Pérez, director ejecutivo de Redim, dijo que esta es una oportunidad para que el Programa Nacional sobre **Derechos de Niños, Niñas** y Adolescentes pueda incorporar la prevención de la violencia. ●

Debemos trabajar, entre otras cosas, para prohibir todas las manifestaciones de violencia, incluido el maltrato como forma de corrección educativa, y generar programas y campañas de educación”

LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ

Presidente de la **CNDH**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	NACIONAL	16

Anuncian Estado y Congreso iniciativa

Disputan en NL transporte gratis

El beneficio será para estudiantes, adultos mayores y discapacitados

ÁNGEL CHARLES Y FERNANDA ARES

MONTERREY.- En un nuevo capítulo de confrontación, el Congreso de Nuevo León y el Gobierno del Estado se disputaron ayer el primer paso para otorgar el beneficio de transporte gratuito a estudiantes de educación media y superior, adultos mayores y personas con discapacidad.

Tanto diputados del PAN y del PRI como la Administración del Gobernador Jaime Rodríguez revelaron casi simultáneamente iniciativas legales, que presentarán hoy en el Congreso y buscan que la gratuidad empiece en agosto.

El coordinador de la bancada panista, Arturo Salinas, informó que hay consensos para aprobar hoy mismo en la Comisión de Legislación cambios a Ley Estatal del Transporte y la Constitución local.

“La ley lo que haría es proponer la gratuidad y que el Poder Ejecutivo haga la reglamentación y convenios necesarios para que esto se lleve a cabo”, dijo Salinas.

Sin dar cifras, el diputado dijo que la medida abarcaría a los estudiantes que se encuentren cursando alguno de los niveles de educación media y superior en una institución pública, así como personas de la tercera edad y discapacitados.

El panista habló a las 11:00 horas, cuando repartía volantes promoviendo la reforma entre usuarios del transporte en el Mercado Juárez, en el Centro de Monterrey.

Al mediodía, el Gobierno estatal anunció, en una rueda de prensa en la que trató diversos temas, que hoy también es-



■ Diputados del PAN repartieron ayer volantes en el Mercado Juárez de Monterrey para promover la reforma que harán para que el transporte sea gratuito.

taría presentando una iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Transporte y la Constitución local.

Manuel González, Secretario General de Gobierno, dijo que estiman beneficiar a 22 mil estudiantes de nivel medio y superior, además de adultos mayores y discapacitados.

Cuestionado sobre el reducido número de estudiantes beneficiados frente al tamaño de la matrícula total, González dijo que la propuesta estatal busca ayudar a los alumnos que hoy no reciben apoyos.

Aseguró que, aunque se incluiría a estudiantes de la UANL, revisarían los padrones porque ya existen apoyos a alumnos dados por la propia universidad y buscan no empalmarse.

“Vamos a analizar quiénes reciben este beneficio e ir a buscar a los que no los tienen”, dijo el funcionario.

“Esencialmente”, explicó, “el Gobernador ha dado instruc-

ción para que se dé en instituciones técnicas diferentes como el Conalep”.

Por la tarde, el presidente de la Comisión de Legislación, el priista Héctor García, admitió en entrevista que buscarán aprobar hoy la propuesta de transporte gratuito, como lo adelantó el PAN.

Al sostener que desconocían la propuesta del Gobernador, el diputado del PRI aseguró que desde el viernes habían convocado a la comisión.

“El plan de la presidencia es votar la reforma constitucional y dejar en permanente (la comisión) el tema de la Ley de Transporte porque necesita más análisis de algunas dudas que hay”, dijo García.

Ante la iniciativa de “El Bronco”, el priista abrió la puerta a analizarla.

La propuesta de transporte gratuito fue una promesa de las campañas del Gobernador, del PAN y del PRI.

María Herrera



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	PP	PP

Benefició programa público a empresa ligada a ex líder del SNTE

Suma 'Profeproa' \$1,226 millones

Resulta ganón con rescate oficial suegro del 'maestro' con depas en Miami

ROLANDO HERRERA

Etesa, empresa vinculada al ex dirigente magisterial y diputado federal Bernardo Quezada, está entre las compañías que se han visto beneficiadas con el "Profeproa", el rescate que por cerca de mil 226.4 millones de pesos ha operado el Gobierno federal a través del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi).

Esta compañía, con razón social Ediciones, Tratados y Equipos, S. A. de C. V. (Etesa), propiedad de Héctor Peredo –suegro de Quezada–, logró colocar miles de créditos entre los maestros agremiados al SNTE, los cuales se volvieron impagables para los docentes por las altas tasas de interés cobradas.

El 21 de noviembre de 2013, el Gobierno federal anunció la

creación del Programa de Refinanciamiento de Créditos de Nómina para los Trabajadores de la Educación, "Profeproa".

Previamente, el SNTE había solicitado su ayuda debido a que los créditos que sus agremiados contrataron con sociedades financieras (Sofomes) se estaban volviendo impagables.

Estas Sofomes, entre las que además de Etesa están Consu-pago, Crédito Real y Crédito Maestro, otorgaron créditos a los docentes para la adquisición de bienes muebles con tasas de interés que, en promedio, eran de alrededor del 60 por ciento, pero en algunos casos llegaron a alcanzar el 188 por ciento.

El esquema pactado por el Gobierno federal y el SNTE es que Bansefi le comprara la cartera de adeudos a las Sofomes y, entonces, los maestros, también a través de descuentos vía nómina, le pagaran al banco con una tasa fija del 18 por ciento y con plazos de hasta 60 meses.

De acuerdo con datos de Bansefi, desde el inicio del pro-

grama se han invertido alrededor de mil 226.4 millones de pesos para adquirir 60 mil 83 créditos, los cuales, en promedio, adeudan 20 mil 412 pesos.

La última compra masiva de cartera fue anunciada por Bansefi a finales del año pasado luego de que contratara por 3.4 millones de pesos a la empresa DOC Solutions de México, S. A. de C. V., para la revisión de 24 mil 166 expedientes, para los cuales el banco autorizó

una inversión de 455.4 millones de pesos.

REFORMA publicó ayer que, de acuerdo con una investigación del diario Miami Herald, Quezada, pese a contar con un salario no mayor a los 30 mil pesos mensuales, adquirió, junto con su familia, –entre 2004 y 2008– 13 propiedades inmobiliarias en Miami con valor de 8.2 millones de dólares.

PÁGINAS 4 Y 5



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	NACIONAL	4

Cobran a profesores préstamos y créditos vía nómina

Exprimen a maestros descuentos en pagos

Retiene dinero empresa de esposa de líder sindical con casas en Miami

SONIA DEL VALLE

A pesar del rescate financiero que hizo el Gobierno federal a los créditos de los maestros hace dos años, la nómina del magisterio sigue siendo un negocio redonda.

De acuerdo con el Catálogo de Prestaciones y Deducciones del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB), en la mayoría de los estados se siguen aplicando descuentos a los maestros.

Esto porque tienen algún tipo de préstamo y crédito con instituciones bancarias o prestamistas, por la compra de primas de seguro individuales, familiares, de vida y de salud, además de la adquisición de productos como computadoras, libros, o electrodomésticos.

En Veracruz, por ejemplo, se reportan 48 empresas que integran el Catálogo de Deducciones; en Sonora, 78; en Nuevo León, 20; en Baja California, 80; en Aguascalientes, 36.

En el Catálogo aparecen las empresas con una clave presupuestal para que los encargados de realizar las nóminas puedan hacer el descuento correspondiente a los trabajadores de la educación.

Entre ellas aparece el Banco Nacional de Ahorro y Servicios Financieros (Bansefi), que, tras la reestructuración de créditos del magisterio en 2013, sería el encargado de refinanciar los adeudos con bajos intereses.

Además, están incluidas las empresas Etesa, Consupago y Credifiel, que llevaron a los maestros a tener que ser rescatados por las altas tasas de interés que cobran en los préstamos en efectivo o en la compra de bienes.

Etesa pertenece al Grupo Peredo de Veracruz, del que es directora general la esposa del diputado Bernardo Quezada, señalado en una investigación del Miami Herald por comprar 13 departamentos en Miami, 11 de los cuales pagó en efectivo en un solo día.

El Programa de Refinanciamiento es voluntario y se ofreció al 70 por ciento de los trabajadores de la educación, de acuerdo con diagnóstico inicial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De acuerdo con información de la SHCP, los maestros tenían créditos por 50 mil pesos en promedio y sus adeudos eran cercanos a los 30 mil millones de pesos.

Para echar a andar el programa se firmaron convenios de colaboración entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la autoridad educativa local y Bansefi, en busca de refinanciar los créditos y de que fueran descontados vía nómina por la autoridad educativa local.

Además, se capacitó a más de 2 mil gestores del SNTE para que fueran promotores de ese tipo de crédito y sus beneficios para los trabajadores, y se montaron pequeños estantes en cada una de las secciones sindicales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	NACIONAL	4

Presume Sindicato transparencia a medias

SONIA DEL VALLE

El líder del SNTE, Juan Díaz de la Torre, consideró que los créditos de las sociedades financieras de objeto múltiple (sofomes) fueron una alternativa de financiamiento para el magisterio, pero al paso de los años resultaron una carga pesada e insostenible.

El dirigente sindical asegu-

ró que el nuevo Programa de Refinanciamiento beneficiaría a 300 mil maestros de manera inmediata.

Sin embargo, en el primer año, el SNTE informó que el programa sólo benefició a 8 mil 325 maestros.

En la información del SNTE sobre el programa, que se firmó en noviembre del 2013, ya no se actualizó la entrada en vi-

gor del Fondo de Aportaciones a la Nómina Educativa (Fone) en enero del 2015.

Incluso hay secciones sindicales, de acuerdo con el propio sindicato magisterial, donde no se ha informado sobre ningún refinanciamiento.

En esa situación se encuentran los estados de Baja California, Baja California Sur, Guerrero, Michoacán, Oaxaca.

El portal del Observatorio Público de Transparencia e Información del sindicato magisterial cuenta con información relativa al programa de noviembre del 2014, un año después de que entró en funciones el Programa de Refinanciamiento, al cual el Gobierno federal abrió una línea de crédito por 5 mil millones de pesos a través de Bansefi.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	1	9

Exigen a Quezada Salas presente su patrimonio

GUILLERMO CARDOSO/REPORTERO
MEMOCARDOSO@HOTMAIL.COM

Transparencia Mexicana y Mexicanos Primero, exigieron al diputado aliancista, **Bernardo Quezada Salas**, que dé a conocer su patrimonio y despeje todas las dudas acerca de éste. Calificaron los señalamientos contra el legislador como una vergüenza y una muestra más de la corrupción que hay en el sindicato de maestros.

Quezada Salas fue señalado el sábado pasado por el **Miami Herald** como comprador y propietario de 11 condominios en el lujoso edificio **Brickell** de esa ciudad estadounidense por **6.3 millones de dólares que pagó en una sola exhibición en el 2005**. Después adquirió otros dos, uno de ellos a nombre de su esposa.

El director de Transparencia Mexicana, **Eduardo Bohórquez**, demandó al legislador del **Partido Nueva Alianza** y ex presidente de la Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que dé a conocer su patrimonio y aclare de dónde salieron los millones de dólares que gastó en la compra de los departamentos de lu-

En otros países, dijo, ha resultado útil publicar la declaración patrimonial del funcionario o legislador cuando éste es acusado en la opinión pública o en un tribunal. Es este momento para deslindar responsabilidades y el legislador de **Nueva Alianza** debería hacerlo.

En este sentido, **Bohórquez** manifestó que ese tipo de escándalos dejan en claro la importancia de que la ley obligue a los funcionarios a presentar y publicar sus declaraciones patrimoniales, de impuestos y de intereses.

El director de Transparencia Mexicana puntualizó que la publicidad de la declaración patrimonial permite confirmar si el servidor público había declarado ingresos que le permitan adquirir esas propiedades.

Por su parte, el presidente de **Mexicanos Primero**, **Claudio X. González**, señaló que lo publicado por el **Miami Herald** sobre la compra de departamentos por parte del diputado de **Nueva Alianza** muestran una vez más los escándalos de corrupción del **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación**.

En su cuenta de

Twitter señaló que: "Nuevas del sindicato educativo: (CNTE), nuevo escándalo de corrupción de SNTE- B. Quezada- 13 apartamentos en Miami. ¡Qué daño hacen!".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	NACIONAL	5

Solicitan investigación

Exigen que ASF indague a diputado

Se suma también Mexicanos Primero a reprobaciones contra legislador

SONIA DEL VALLE

El caso de un integrante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que compró departamentos en Miami, Estados Unidos, ilustra un posible evento de corrupción, además de la importancia de la autoridad competente investigue las declaraciones patrimoniales de servidores públicos, señaló Marco Fernández, investigador del Tecnológico de Monterrey.

“Si los bienes fueron declarados, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) tendría que investigar si no estamos ante un caso de enriquecimiento inexplicable”, expresó el académico, quien forma parte del grupo de especialistas y organizaciones civiles que impulsan la legislación anticorrupción discutida actualmente en el Senado.

“Es imprescindible que en el marco del sistema nacional anticorrupción estas cosas se incluyan porque, como hemos dicho recurrentemente, de poco sirven las declaraciones patrimoniales si no se puede investigar si las declaraciones patrimoniales corresponden a los ingresos de los funcionarios”, expresó.

La Auditoría Superior de la Federación, consideró, es la encargada en la actualidad de verificar si el caso de Quezada implica el delito de enriqueci-

miento inexplicable.

“Por ello es importante que se hagan las investigaciones a las declaraciones patrimoniales y que la unidad de inteligencia financiera y el SAT verifique estas transacciones en efectivo, y si se pagaron los impuestos respectivos y de dónde salieron los recursos”, consideró.

“Pues esta cantidad de dinero en efectivo puede significar lavado de dinero, aunque desconozco si de acuerdo con el marco jurídico de Estados Unidos sí se pueden pagar en efectivo varios departamentos en un solo día, pero sin duda el dinero debió salir de México, la pregunta es de dónde y cómo”.

El investigador consideró que el caso no podría llegar en mejor momento, en referencia a la actual discusión legislativa sobre el Sistema Nacional Anticorrupción.

“(El caso) refleja por qué es necesario establecer reglas claras, transparentes y con sanciones verificables, en caso de mentiras, para disuadir el tipo de comportamientos que, presumimos, suponen un tipo de corrupción como en este caso”, apuntó.

Por su parte, El presidente de Mexicanos Primero, Claudio X. González, aseguró que el caso de Quezada es una muestra más de los escándalos de corrupción del SNTE.

“Nuevas del sindicato educativo: tomas, quemas... (CNTE), nuevo escándalo de corrupción de SNTE- B. Quezada- 13 apartamentos en Miami. Qué daño hacen”, escribió González en su cuenta de Twitter.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	NACIONAL	5

LUJOS DE LÍDER SINDICAL

Bernardo Quezada, diputado federal por el Partido Nueva Alianza (Panal) y Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología en la Cámara de Diputados, fue señalado por el Miami Herald por la compra de departamentos de lujo en zonas exclusivas de Miami, Estados Unidos.

JADE BEACH



SETAI



ESPIRITO



- Torre de 51 pisos.
- 248 departamentos.
- Presume tener escaleras al estilo del Palacio de Versalles, en París.



- Torre de 40 pisos.
- 163 departamentos.
- Dice contar con una colección de arte proveniente de todo el mundo.



- Torre de 36 pisos.
- 116 departamentos.
- Anuncia mostradores de granito y gabinetes italianos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	NACIÓN	10

Gobierno federal asesta dos golpes contra la CNTE

FIN DE SEMANA. SEP ANUNCIA SANCIONES PARA 13 MIL MAESTROS QUE FALTARON A CLASES; DETIENEN A SECRETARIO DE FINANZAS DEL GREMIO

TERESA MORENO

Este fin de semana, el gobierno federal asestó dos golpes en contra de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). El primero al encarcelar al operador financiero de la Sección 22 en Oaxaca (una de las más poderosas y con mayor representatividad en todo el país) y el segundo al anunciar que sancionaría a 13 mil profesores que el viernes pasado se fueron a paro en contra de la reforma educativa.

La SEP informó que les descontará el día a 13 mil 173 profesores de Chiapas, Michoacán y Oaxaca por haber faltado el viernes a sus labores para participar en el paro convocado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

“Asimismo quienes falten a sus actividades

por más de tres días consecutivos o discontinuos en un periodo de 30 días serán separados del servicio sin responsabilidad para la autoridad educativa, sin necesidad de que haya resolución previa del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje o equivalentes en las entidades”, señaló la dependencia sobre los hechos ocurridos el viernes.

EL REY MIDAS

Por otra parte, el jueves la Procuraduría General de la República (PGR) anunció que descubrió un entramado de corrupción que involucraba al secretario de Finanzas de la CNTE, Aciel Sibaja Mendoza, quien la semana pasada fue encarcelado acusado de intento de homicidio, robo y daño en propiedad pública.

Además del salario que cobrara al gobierno federal, de acuerdo a información que difun-



Amenaza. La Coordinadora está convocando a sus próximos 15 de mayo; en la foto, maestros se enfren-

De acuerdo a información difundida por la SEP, cerca de 1% del personal que labora en escuelas públicas de educación básica se ausentó de clases para participar en las manifestaciones convocadas por la CNTE el viernes.

dió la PGR, Sibaja Mendoza (conocido en algunos círculos gubernamentales como *el Rey Midas*) retenía comisiones mensuales de hasta 7% sobre los cobros que hacían empresas por vender servicios o productos a los profesores de la Sección 22.

Información de la PGR detalla que Sibaja Mendoza permitía el descuento de nómina a los profesores que compraban a crédito ciertos productos o servicios.

De los descuentos que “palomeaba”, el funcionario cobraba 3.5% de comisión sobre los pagos quincenales que hacían los maestros a las empresas. Tal como era el acuerdo con el secretario de Finanzas, las empresas le depositaban directamente en sus cuentas por el concepto de comisión.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	POLÍTICA	8

Reprueban la actuación de las autoridades policiacas

CNTE anuncia plantón por *represión* en Chiapas

Presuntamente el campamento sería instalado a partir de ayer; sin embargo, hasta las 22:30 horas la zona permanecía libre de manifestantes; regresan a clases en la entidad

Blanca Valadez y Hermes Chávez/
México y Chiapas

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación anunció que instalará un plantón de 43 horas frente a la Secretaría de Gobernación, por la

“represión” de policías federales y estatales contra profesores de la sección 7 que se oponen en Chiapas a la reforma educativa.

Sin embargo, MILENIO comprobó que hasta las 22:30 horas de ayer la zona se encontraba libre de manifestantes.

Los dirigentes Carlos Fazio, Alberto Híjar, Magdalena Gómez y Héctor de la Cueva denunciaron que la Policía Federal formó un

cercos en el edificio de la sección 7, en el libramiento norte-poniente de Tuxtla Gutiérrez, donde se llevaba a cabo la asamblea para determinar las acciones que tomarán ante “la brutal represión desplegada”.

Tras el enfrentamiento entre profesores y efectivos de la policía, el pasado viernes, el Comité de Derechos Humanos de Base de Chiapas Digna Ochoa dijo que “existió un exceso y un uso desproporcionado de la fuerza pública, que se dirigió no solamente contra los maestros de la CNTE, sino contra la población de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal.

“Se detuvo de forma arbitraria

a personas que iban transitando, y los policías federales lanzaron gases cerca del Hospital de las Culturas, incluso hay testimonios que ingresaron al nosocomio para pretender detener a maestros que huían de la represión”, acusó la ONG.

El Comité Digna Ochoa se sumó, de acuerdo con un comunicado, “a la demanda de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores, que exige la inmediata liberación de 22 detenidos durante la confrontación.

“Condenamos la decisión del gobierno de Chiapas de trasladar a los maestros detenidos al penal de máxima seguridad de Tepic, Nayarit, lo que violenta derechos

humanos fundamentales, como el derecho a la debida defensa y el debido proceso y constituye una medida ilegal y excesiva de escarmiento a maestros por ejercer su legítimo derecho humano a la protesta, y que pretende tratarlos como delincuentes de alta peligrosidad”.

SE SUMAN A PARO NACIONAL

Tras el fracaso del magisterio disidente de la sección 7 del SNTE, que pretendía bloquear vías de comunicación importantes en Chiapas, la asamblea de la coordinadora determinó regresar a clases hoy, con la determinación de sumarse al estallamiento de la huelga nacional programada

para el próximo 15 de mayo.

Mientras tanto, sindicalizados de la sección 40, agremiados al mismo sindicato continúan movilizándose pacíficamente con recorridos por diversas calles de Tuxtla Gutiérrez, para exigir el pago del adeudo de los casi ocho meses de salario que no ha liquidado la Secretaría de Educación del estado.

El pasado viernes diversos grupos de maestros de la sección 7 intentaron bloquear siete vías de comunicación carreteras vitales para el transporte de pasajeros y el comercio; sin embargo, corporaciones policiales de los tres niveles de gobierno impidieron la parálisis vehicular, y obligaron a los maestros a replegarse.

Sin embargo, la reacción violenta del magisterio ocasionó diversos enfrentamientos con los uniformados, afectando incluso a terceros, incendiando vehículos y despojando a reporteros de sus equipos de trabajo.

El saldo fue de 18 maestros detenidos, a quienes se les inició un proceso por diversos cargos, entre ellos terrorismo. Posteriormente intentaron efectuar la asamblea en la sede de la sección 7, misma que fue sitiada por la Policía Federal.

Al anochecer lograron realizarla en un lugar no determinado, donde establecieron diversos acuerdos, entre ellos una marcha estatal para el próximo viernes a partir de las 9:00 horas. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	1	54

En Chiapas

Amenaza **CNTE** con retener *polis* para canjearlos por sus presos

MARIANA LEÓN
mleon@elfinanciero.com.mx

La Sección 7 de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación** (CNTE), en Chiapas, anunció una jornada de movilizaciones esta semana por la “represión” que, dijeron, sufrieron los profesores en el estado.

Según una circular dada a conocer por el magisterio, esta semana se realizarán movilizaciones y bloqueos por la detención de 18 docentes.

Se espera que el viernes haga una marcha que se dirija al Palacio de Gobierno para exigirle al gobernador la liberación de los que consideran presos políticos.

En conferencia de prensa también advirtieron que—como lo han hecho en el pasado—podrían detener policías federales y locales para intercambiarlos por sus compañeros detenidos.

El viernes.
Maestros quemaron autos, bloquearon el paso a Guatemala y se enfrentaron a granaderos.

Pedro Gómez Bámaca y Alberto Mirón, dirigentes de la **CNTE**, rechazaron que los maestros fueran responsables de las acciones violentas, donde hubo patrullas y vehículos quemados, así como daños en edificios públicos y privados.

También denunciaron la presencia de “infiltrados” en las protestas, quienes pudieran ser los causantes de los disturbios.

Durante las protestas del año pasado por la aplicación de la evaluación docente, los líderes de la **Coordinadora** detuvieron a algunos policías locales y lograron que sus compañeros fueran liberados.

Sin embargo, a los 18 maestros detenidos en las protestas de este fin de semana ya se les fincó responsabilidades y enfrentarán un juicio penal, mientras quienes habían sido liberados sólo permanecían retenidos por fuerzas locales.

Los maestros responsabilizan al gobernador de la entidad, Manuel Velasco, por la “represión” contra los docentes.

“Repudiamos la política de represión que ha comenzado a orquestarse en los estados donde tiene presencia la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación**”, indican.

Y añaden que “a pesar de esto los maestros y maestras, organizaciones sociales y pueblos unidos, padres de familia, obreros y campesinos, estamos dispuestos a dar la lucha social y civil organizada y en unidad. La resistencia será hasta la caída de las nefastas reformas”.

En diciembre pasado un profesor de educación física que pertenecía a la **Coordinadora**, David Gemayel, fue arrollado por un camión que intentaba ser dirigido a los granaderos que defendía la sede del examen de evaluación docente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	POLÍTICA	14

Denuncia Frayba tratos crueles de policías a maestros en Chiapas

ELIO HENRÍQUEZ

Corresponsal

San Cristóbal de Las Casas, Chis., El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba), informó que documentó “uso desproporcionado de la fuerza pública, privaciones arbitrarias de la libertad, tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes que conforman un patrón de represión y criminalización de la protesta social”, durante el operativo realizado el viernes por policías federales y estatales para desalojar a maestros que protestaban contra la reforma educativa en Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas. En un comunicado, insistió en que hubo “violaciones graves a derechos humanos”. Dijo que “se utilizaron de manera indiscriminada e injustificada gases lacrimógenos y balas de goma, dañando la salud de quienes se manifestaban”. Además, “lesionaron a la población que pasaba o estaba en el lugar de la represión”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	1	8

Se procederá legalmente contra miembros de CETEG por destrozos en la SEG: Astudillo

El gobierno de Guerrero procederá legalmente contra miembros de la **Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (CETEG)** que realizaron actos vandálicos en oficinas de la Secretaría de Educación Pública en Chilpancingo.

En entrevista el gobernador Héctor Astudillo Flores dijo que también se actuará en contra de los maestros que cometan actos fuera de la ley y se consideró un aliado de la reforma educativa.

El jueves en Chilpancingo integrantes de la CETEG tomaron y vandalizaron oficinas de la delegación de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

“Lo que hubo es un daño. Por supuesto merece que se inicie una investigación y que por supuesto se actúe”, precisó. Advirtió que se harán las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público pues consideró que no es correcto el camino que esos manifestantes toman.

Astudillo Flores puntualizó que el estado tiene leyes que se deben cumplir para fortalecer el Estado de derecho y el respeto a las instituciones de gobierno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	NACIONAL	11

OAXACA

IEEPO descontará a 7,500 maestros faltistas

[REDACCIÓN]

■ El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) anunció que aplicará descuentos a 7 mil 500 docentes de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que la semana pasada se ausentaron de forma injustificada de sus áreas de trabajo y aulas para protestar en las calles.

Jorge Oropeza, vocero del IEE-

PO, dijo que el gobierno estatal ha sido respetuoso del derecho que tienen los trabajadores a su afiliación sindical y derecho a manifestarse, pero deben cumplir con su responsabilidad laboral y ante todo, se encuentra el interés supremo de niños y jóvenes de la entidad reciban una educación de calidad.

Advirtió que la reforma educativa continuará aplicándose en Oaxaca y no habrá marcha atrás y

señaló que el actual gobierno estatal se encuentra abierto al diálogo, pero este debe ser sin presiones, chantajes y movilizaciones que trasgredan la ley.

Informó que luego de que el gobierno federal y estatal decidieran aplicar la reforma educativa, dando de baja a los mandos de la CNTE que tenían amenazada a la base trabajadora, cada vez son menos los que acuden a sus marchas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	MÉXICO	11

Avalan dobles plazas

Amenazan a una maestra por denunciar *moches* de la CNTE

Por María Cabadas >
mexico@razon.com.mx

Por denunciar que Olga Guía Carreón y Mario Bautista Valdez, integrantes de la Sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en Michoacán, cobran hasta 30 mil pesos por avalar dobles plazas, la maestra Matilde Piñón Centeno es amenazada, incluso con atentar contra la vida de su hijo.

"Ellos hacen movimientos de personal a cambio de una cantidad de dinero. Existen varias denuncias por esa razón, una de ellas la presentó la maestra Karen Marlene Marín Chávez, en la que dice a ella le cobraron 10 mil pesos para firmar una propuesta para una doble plaza", destacó.

Piñón Centeno sostiene que por esa causa empezó a ser hostigada.

"Es un acoso constante el que estoy viviendo y realmente me siento atemorizada por los mensajes que me llegan a mi correo electrónico, por WhatsApp, en los que me dicen que atentarán contra la vida de mi hijo", dice la docente.

Con más de 36 años como maestra, Piñón Centeno señala que el acoso y la intimidación han llegado a tal grado que

COBRAN HASTA 30 MIL PESOS a miembros del magisterio; existen acusaciones en contra Olga Guía Carreón y Mario Bautista Valdez; los protege exdirector de Secretaría

Señalamientos y acoso

Los profesores han presentado denuncias en contra de dos personas.

Mensaje de WhatsApp enviado a Matilde Piñón Centeno, en el que la amenazan.

DISFRUTALO MIENTRAS PUEDES QUE ALGUNDIA TE BAS A. ARREPENTIR. Y TE BOY A DAR ENDONDE MAS TE DUELA

1 Con el carácter antes indicado, mismo que solicito me sea reconocido, me atrevo a denunciar las adversidades con las que se han conducido en dicha zona la profesora Olga Guía Carreón y Marino Bautista Valdez, y quien resulte responsable (integrantes del comité delegacional DI-433 y de la zona y sector antes mencionados).

2 Por los delitos de extorsión, acoso laboral y sexual, represión laboral, difamación, amenazas y persecución y los acoso de que si se llegará a suceder algo a mi persona o a algún integrante de mi

Acusación presentada por la profesora donde hace constar el acoso

los mismos padres de familia de la escuela primaria 20 de Noviembre, é la que es directora, la tienen que acompañar hasta su domicilio todos los días.

Señala que esos dos profesores cuentan con la protección de José Muñiz Ochoa, exdirector de Educación Primaria en la Secretaría de Educación Pública de

ese estado, quien la amenazó con tal de que no siguiera hablando.

En diciembre pasado Muñiz Ochoa alentó a los padres de familia de ese plantel para que levantaran firmas contra Piñón Centeno, acusándola de que era alcohólica e irresponsable.

La presión contra Piñón Centeno lle-

gó al grado de que fue desconocida como directora, por lo que tuvo que despachar y atender a los padres de familia en un escritorio que puso afuera de la escuela.

Sin embargo, en febrero pasado fue apoyada por algunos de los padres para que regresara como directora, pero el acoso sigue.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo. Como veo doy (Diario Imagen, p. 13)
- Artículo. Agencia confidencial (24 Horas, p. 8)
- Artículo. Fronteras de la ciencia (Ovaciones, p. 4)
- Artículo. La creme de la creme (El Sol de México, p. 2)
- Artículo. Teléfono rojo (24 Horas, p. 6)

SEP

- Artículo. Articulista invitado (Milenio, p. 4)
- Artículo. Poder y dinero (Diario Imagen, p. 10)
- Columna. Trascendió (Milenio, p. 2)

SNTE/CNTE

- Columna. Dinero (La Jornada, p. 8)
- Columna. Redes sociales (Reporte Índigo, p. 3)
- Artículo. Signos vitales (El Economista, p. 47)
- Columna. Rozones. Advertencia en Chiapas a la CNTE (La Razón, p. 2)
- Cartón. Enriquecimiento. Rictus (Reforma, p. 12)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	1	13

COMO VEO DOY

-80 años del IPN y "el teléfono descompuesto".

-Movilizaciones ¿otra vez intereses ajenos al Poli?

POR JORG PALACIOS

Otra vez la comunidad estudiantil del Instituto Politécnico Nacional camina por un sendero de sentimientos encontrados, por un lado hay ambiente festivo en el marco de la conmemoración de los 80 primeros años de vida bajo el lema educativo "La Técnica al Servicio de la Patria" y por otro empiezan a soplar aires de confusión por el anuncio en el sentido de que el IPN fue adscrito directamente a la oficina del titular de la SEP, con el objetivo de tener una relación directa y sin intermediación entre la institución y el secretario de Educación Pública.

Y decimos otra vez, porque lo que hoy sucede entre la comunidad politécnica es algo así como el anuncio de la proyección de una película que por buena miles de espectadores no se cansan de verla y no sólo piden que se repita sino que alientan la producción de una nueva versión, más moderna y sin perder el hilo conductor de la historia.

Pero también hay unos cuantos, que en lugar de eso quieren ver otro tipo de película porque a ellos les gustan historias de aventura, acción y violencia. Por supuesto, como en toda democracia, en los próximos días veremos lo que los politécnicos quieren ver.

Es de imaginarse la respuesta de una amplia mayoría de la comunidad politécnica: los alumnos quieren seguir estudiando y continuar con propuestas de mejoras a sus planes de estudio; los trabajadores quieren seguir prestando sus servicios a la institución con apoyos a sus derechos laborales; en tanto que académicos e investigadores buscan que sus enseñanzas permitan poner en alto el nombre de la institución que los formó y que hoy son dignos representantes en los niveles medio superior, superior y posgrado, eso es lo que quieren en lugar de actividades porriles que nada bueno dejan al futuro de México.

También decimos otra vez, porque hace poco más de un año un movimiento estudiantil tuvo su origen a partir de que se informó que el día 24 de septiembre de 2014 la máxima autoridad politécnica había aprobado un nuevo reglamento interno, lo que de inmediato no sólo originó una movilización sino que,

como pieza importante del pliego petitorio, los dirigentes solicitaron la renuncia de la entonces directora General Yoloxóchitl Bustamante, acción que para evitar mayor confusión en el tema y como forma de establecer mesas de trabajo y diálogo entre las partes involucradas, pero sobre todo para avanzar en la solución de un conflicto, las autoridades federales admitieron la renuncia de Yoloxóchitl.

Otra vez, porque un anuncio de carácter administrativo es usado como pretexto por liderazgos ajenos al politécnico para tratar de confundir a los estudiantes con el argumento de que ese "movimiento administrativo" le restará autonomía de gestión a esa casa de estudios y para llevar agua a su molino de intereses partidistas ahora se han aventado la puntada de pedir la renuncia del titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer.

Por supuesto que entre el movimiento que hace más de un año se generó y el de ahora hay una gran diferencia, en el primero la confusión se dio porque la administración politécnica erró la forma de dar a conocer las nuevas reglas internas que de alguna manera incidían en toda la comunidad, lo que aunado a "vacíos de información" e "intereses políticos ajenos al IPN" dieron como resultado la toma de instalaciones y movilizaciones dentro y fuera del campus politécnico.

Hoy las autoridades han informado que el movimiento administrativo es sólo eso. El Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, asegura que "con la adscripción a su oficina del IPN no habrá ninguna modificación interna en la casa de estudios ni a los derechos laborales de los trabajadores".

Recordó que el IPN desde su origen, en 1936, ha formado parte de la dependencia que encabeza. "Hago un llamado a la comunidad politécnica a que no se dejen confundir", reiteró Nuño Mayer en referencia a manifestaciones que han expresado su inconformidad por el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), que adscribe administrativamente al IPN a la referida oficina.

Entonces, si las movilizaciones de fines de 2014 y principios de 2015 se detuvieron gracias a que en la mayoría de los manifestantes imperó el diálogo y las autoridades pusieron

todo de su parte para que en esa conversación no existiera un "teléfono descompuesto" de por medio, no estaría mal que en este nuevo asunto de "confusión" fueran el diálogo, el entendimiento y la información los elementos que vayan guiando el interés de quienes piensen en un mejor ambiente estudiantil y académico para el IPN, eso será el mejor regalo a esta institución que festeja su 80 Aniversario, claro, mucho mejor que un nefasto "teléfono descompuesto".

VA MI RESTO: En el marco del 80 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional, La Cámara de Diputados, a través del Presidente de la Mesa Directiva, Jesús Zambrano Grijalva, entregó un reconocimiento a dicha institución de educación media y superior el cual recibió el Director General del IPN, Enrique Fernández Fassnacht.

En sesión del pleno, las fracciones parlamentarias tomaron la máxima tribuna para rendir homenaje a la institución que lleva como lema de batalla educativa "La Técnica al Servicio de la Patria", resaltando en estas intervenciones que el instituto tiene en la actualidad una matrícula de más de 180 mil alumnos y aproximadamente una plantilla de 28 mil trabajadores, contando a su vez con más de mil académicos dentro del Sistema Nacional de Investigadores.

Dato relevante también, es el hecho de que del total de integrantes de la cámara de diputados, es decir de 500 legisladores, 36 diputados son egresados del "poli".

Por último, solo para recordar, el IPN fue fundado en 1936 bajo el mandato del Presidente de la República, el general Lázaro Cárdenas del Río, y hasta ahí porque como veo, doy.

jorgpalacios@yahoo.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	NACIÓN	8

AGENDA CONFIDENCIAL

LUIS SOTO



luisagenda@hotmail.com

Concluye espectáculo, pero...

El Gobierno mexicano decidió terminar con el espectáculo que desde hace más de un año montó el Grupo Interdisciplinario de Inexpertos, perdón, de Expertos Independientes (GIEI), que participó en las investigaciones de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa, Guerrero, al informar que el mandato concluirá el próximo 30 de abril.

En las últimas semanas, integrantes de dicho grupito apoyados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y otros organismos nacionales e internacionales que velan por la causa presionaron al gobierno mexicano para que prorrogara el mandato creado a la luz del Acuerdo de Asistencia Técnica para el caso Ayotzinapa, en el marco de las medidas cautelares dictadas por la CIDH en octubre de 2014. Aquéllos pedían la prórroga porque consideraban que no había terminado su chamba; no habían encontrado la única, la incuestionable, “la verdadera verdad histórica” sobre lo que ocurrió con los 43 estudiantes desaparecidos.

La realidad, “la neta del planeta”, según los observadores políticos objetivos, imparciales, enhiestos y erectos, es que los del GIEI querían “seguir mamando y dando de topes”, sin aportar nada

y aprovechando que México los recibió con los brazos abiertos, pagó sus honorarios, viáticos y hasta les hizo publicidad.

El representante artístico de los actores del multicitado grupo lamentó que México no haya prorrogado el contrato, a pesar de que cada una de sus presentaciones era “taquillera”. Decepcionado por la actitud del gobierno, el susodicho anunció que buscarán otros patrocinadores porque un espectáculo de esta magnitud --que ya le dio la vuelta al mundo gracias a la magia de las telecomunicaciones-- no puede concluir así nada más. De modo, pues, que la CIDH creará, por su cuenta, un mecanismo de seguimiento especial que vigilará que se cumplan objetivos y recomendaciones plasmados en el informe del GIEI. O sea: ¿se van pero no se van? Bueno, tal vez estén pensando en realizar algunas giras artísticas de despedida, al puro estilo de Vicente Fernández.

Pero si bien es cierto se van a su casa los del multicitado grupito, el espectáculo continuará en la pista de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Su presidente, Luis Raúl González, denunció primero la participación de elementos de la Policía Federal en la desaparición de algunos normalistas --no de todos--, la noche del 26 de septiembre pasado. El

fin de semana declaró que varias empresas obstaculizaron las investigaciones de la PGR y de dicha comisión sobre el caso de los 43 estudiantes desaparecidos. No dijo nombres ni dio detalles. “No podemos revelar datos porque incurriríamos en alguna responsabilidad, pero la información la tiene la PGR en los documentos que entregamos”, argumentó el llamado ombudsman. ¡No le saque! Le grita el respetable.

La pregunta obligada es: ¿por qué hasta ahora abrió la boquita Luis Raúl González?

AGENDA PREVIA

¡Pero qué necesidad de atizarle al avispero, Aurelio! Le dicen los observadores al secretario de Educación después de las escaramuzas de los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional cuando se enteraron que el IPN iba a ser controlado en vivo y en directo por el titular de la SEP.

No se dejen confundir por información sobre supuestos cambios en la estructura y la legislación del IPN, dijo Nuño en un mensaje a la comunidad politécnica. “Yo lo único que quiero es tener una relación directa y sin intermediación entre esta gran institución y la SEP”. El IPN seguirá siendo un órgano desconcentrado de la SEP, aclaró, reiteró, subrayó Nuño. ¿Y entonces por qué lo quiere concentrar en sus manos?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	1	4



¿Qué pasa en el IPN?

El pasado 6 de abril, la comunidad del Instituto Politécnico Nacional fue notificada por la circular No. 3/2016 (vaya por cierto qué precaria comunicación de la autoridad académica del IPN tres circulares en casi cuatro meses) firmada por el Dr. **Enrique Fernández Fassnacht**, director general de esta casa de estudios donde dice “que el Diario Oficial ha publicado el acuerdo número 01/03/16, por medio del cual el IPN queda adscrito orgánicamente a la Subsecretaría de Educación Superior”. Cabe señalar que dicha circular no menciona que se trata del Diario Oficial de la Federación (DOF) y no indica el escrito que se trata de la adscripción del IPN a la SEP, penosa redacción de un funcionario, y luego hablan que los estudiantes no están bien informados.

Por otra parte es importante señalar que el director del IPN nunca convocó o informó con anterioridad al Honorable Consejo General Consultivo de esta casa de estudios que se pretendía pasar al IPN a la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, para discutir tal pretensión y ver su viabilidad. Por si no fuera suficiente el funcionario del IPN no previno a **Aurelio Nuño Mayer**, secretario de Educación Pública, que dicha acción no era pertinente en estos momentos, debido a que entre otras cosas la comunidad politécnica estaba precisamente llevando a cabo los procesos para la realización del Congreso Nacional Politécnico, que fue uno de los acuerdos celebrados entre el gobierno federal y la Asamblea General Politécnica.

Cabe señalar que el mandato de **Enrique Fernández Fassnacht** es cumplir dichos acuerdos, pero la actividad le ha llevado un año y medio, y apenas se está creando la comisión organizadora del Congreso, esa comisión tendrá que definir la agenda del mismo congreso, al paso que va se va a llevar el sexenio, por lo que la comunidad está molesta.

Los ánimos de la comunidad politécnica se encendieron, y realizaron una marcha de 6 mil estudiantes para dirigirse a la SEP y rechazar dicha medida. Lo que derivó a que la SEP y el IPN aclararan nuevamente a través del DOF que el IPN se reincorporaba a la oficina del secretario de la SEP, por lo que también tuvo que aclarar que el IPN siempre ha pertenecido a la SEP, que es un órgano desconcentrado, que cuenta con una Ley Orgánica, ni altera ningún centro de investigación o escuela, ni los derechos laborales de sus trabajadores.

Por su parte en un comunicado oficial del IPN invita a la comunidad politécnica a informarse sobre los alcances de dicha normatividad y a no atender las “interpretaciones exacerbadas que circulan en algunas redes sociales”.

Aurelio Nuño Mayer se debe mostrar inquieto, ya que el director del IPN no pudo convencer ni contener la rebelión politécnica, ya que en su aparición el mismo día de la movilización estudiantil en Canal Once no pudo aclarar los términos y alcances de dicho acuerdo, generando con ello mayor confusión entre la comunidad. A la que también **Enrique Fernández** se ha deslindado de toda culpa.

Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016.

Premio México de Periodismo 2013 ferfuentesmty@hotmail.com

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	NACIONAL	2



Huelum

Solidaridad con los pueblos de Japón, Ecuador y Perú en estos aciagos momentos

La adscripción del IPN a la oficina de Aurelio Nuño no significa ningún cambio para la vida interna de la casa de estudios ni afecta los derechos laborales de sus trabajadores, sostuvo el propio titular de Secretaría de Educación Pública (SEP).

“No se dejen confundir”, pidió Nuño.

Esto por rumores de que habría cambios en el IPN a causa del acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación por el cual se adscribía al Poli a la Subsecretaría de Educación Superior, y que luego fue modificado, con el fin de que la adscripción definitiva fuera a la oficina de Aure.

Mjú, comentan, pero que recuerde Aure que en política las formas son fondo, y que ¡tan fácil! hubiera sido hacer mención en el DOF que el IPN es un organismo público descentralizado cuya cabeza de sector es la SEP..., entonces, se confirma que no es lo mismo que lo mismo...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	NACIÓN	6

TELÉFONO
ROJOJOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Fox: contra Trump y por nadie del PAN

En México nos reímos de **Vicente Fox**

Casi siempre sus declaraciones causan hilaridad, y cuando las escucha, gran parte de la población se remite a sus frases comunes como candidato a la Presidencia de la República.

Pero en Estados Unidos es diferente

Allá todavía queda el referente histórico por "haber sacado a patadas" —expresión suya— de Los Pinos al Partido Revolucionario Institucional (PRI), aunque nadie le recuerde aciertos ejecutivos.

Ergo, conserva su influencia en aquel territorio

Lo sabe y lo siente **Donald Trump**, el magnate que al estilo **Fox** en Acción Nacional (PAN, quién lo hubiera creído) ha asaltado virtualmente la candidatura del Partido Republicano.

La misma historia, pero enfrentados

Fox considera apenas iniciada su campaña y se dispone a recorrer Estados Unidos para denostar a **Trump** y quitarle votos tanto de inmigrantes como de ciudadanos hoy identificados con la altisonancia del empresario.

Lo hará por los efectos de sus críticas anteriores y la gran aceptación del video donde cuestiona a quien lidera las encuestas para representar a los republicanos en noviembre.

Tiene otras consideraciones:

La primera es la actitud del gobierno de **Enrique Peña**, quien en opinión foxista no debe enlazarse en una guerra de descalificaciones con **Trump**.

La segunda es el azoro por cómo **Fox** mina la base de apoyo a **Trump** porque éste no puede contestarle, y si lo hace resultará perjudicado.

CONTRA EL PEJE, PERO CON NINGÚN PANISTA

Perjudicado indirecto de esta campaña será el PAN

Formalmente **Vicente Fox** permanece alejado del partido por su apoyo expreso al priista **Enrique Peña** en 2012, no tanto por estar en desacuerdo con **Josefina Vázquez Mota**, sino por su odio a **Andrés Manuel López**.

—Sólo hay de dos aguas: o **Enrique** o un loco en Palacio Nacional —comentó entonces a un grupo de comunicadores.

Hoy ya mira hacia 2018 y no encuentra a nadie a quién apoyar.

Son datos ciertos:

No irá con **el Peje** por principios ideológicos y por su rencor insuperable desde sus tiempos en la Presidencia con el tabasqueño en la Jefatura del Gobierno del Distrito Federal (GDF).

Tampoco con **Ricardo Anaya**, quien se ha apropiado del partido y lo maneja como patrimonio luego de traicionar a su impulsor **Gustavo Madero**.

Y menos con **Margarita Zavala**, quien sufrirá las consecuencias del rompimiento de **Fox** con su esposo, **Felipe Calderón**, cuando se postuló candidato y ganó en condiciones todavía bajo sospecha para algunos.

En los días turbulentos de la toma de posesión, **Fox** llegó a pensar en el riesgo de no darse la ceremonia y no poder entregarle la banda pre-

sidencial.

—Me hubiera salido con ella bajo el brazo —comentó en diciembre de 2006 en su rancho de San Cristóbal, en Guanajuato.

El **Fox** de siempre en campaña nueva.

QUEZADA: PUBLICACIÓN DE MUCHAS BANDAS

1. La revelación periodística sobre **Bernardo Quezada Salas** tiene mucha hebra, pero tendrá más repercusiones.

Él acumularía una fortuna, y cercanos suyos compraron en un solo día 11 condominios de lujo en Miami por 6.3 millones de dólares, y la cuenta sigue, según narra *El Nuevo Herald*.

Este ex aliado de **Elba Esther Gordillo** es directivo de la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos (Fedessp) y autor de la sindicación de trabajadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Pero sobre todo es aspirante al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), pues **Juan Díaz de la Torre** ha renunciado a eternizarse en el cargo. Una publicación de muchos efectos.

2. Tiempos de apoyos:

En el Senado, a través de **Arturo Zamora**, el grupo priista respaldó la decisión del general **Salvador Cienfuegos** de castigar toda violación de miembros del Ejército a los derechos humanos.

Y en Chiapas los organismos empresariales se unieron en bloque a la lucha del gobernador **Manuel Velasco** para frenar desmanes de los opositores a la reforma educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	AL FRENTE	4



JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA

ARTICULISTA INVITADO

Servicios médicos a jóvenes; llave a una vida sana y plena

México enfrenta rezagos sociales acumulados a lo largo de décadas. Las carencias que constituyen la pobreza son, en esencia, derechos constitucionales que para muchos mexicanos han sido promesas incumplidas. Son viejos problemas que demandan nuevas soluciones.

Con el liderazgo del presidente Enrique Peña Nieto, estamos trabajando para que los derechos sociales fundamentales —educación, salud, seguridad social, alimentación, vivienda digna y con servicios básicos— se cumplan a cabalidad.

Por eso suscribimos convenios para el abatimiento de la pobreza y de las carencias sociales con los mandatarios de las 32 entidades federativas. Existe en todos los actores gubernamentales, más allá de su identidad partidista, la voluntad de trabajar en favor de México, nuestra casa y nuestro proyecto común.

Hemos consolidado alianzas con el sector empresarial para lanzar nuevas iniciativas que van desde la aportación de recursos privados a proyectos sociales hasta la difusión de los derechos sociales en su entorno laboral y de negocios. Y también hemos estrechado nuestros lazos con las organizaciones de la sociedad civil, cuyos proyectos cambian la vida de millones de mexicanos.

Todo este esfuerzo tiene un solo objetivo: hacer que los derechos sociales establecidos en la Constitución se cumplan a cabalidad y que sean la base para el mejoramiento de las condiciones de vida de los mexicanos que más lo necesitan.

Hoy, en un acto que encabezará el Presidente de la República, daremos un paso importante en la ampliación de la cobertura de servicios de salud por medio de la afiliación masiva de estudiantes de educación media superior y superior a los servicios médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Alrededor de 7 millones de jóvenes que estudian en instituciones públicas de nivel medio superior y superior tienen, teóricamente, el derecho a recurrir a esos servicios. Sin embargo, la gran mayoría de ellos no lo sabe y no cuenta con medios para hacer valer ese derecho.

De ahí la instrucción del Presidente a las dependencias involucradas para que desarrollaran mecanismos que permitan acercar a estos jóvenes a los servicios del IMSS. El nuevo esquema, que ya está vigente, les otorga un Número de Seguridad Social (NSS) que los acompañará durante toda su trayectoria académica y laboral. De ese modo, este mismo año lograremos que 7 millones de mexicanos tengan la protección de nuestra mayor institución de servicios médicos. Esos jóvenes reciben del IMSS una llave que les abrirá las puertas hacia una vida más sana y plena.

Cada carencia que abatimos significa el empoderamiento de una mexicana o de un mexicano; significa el ensanchamiento de sus capacidades para vivir una vida libre de pobreza; significa el acceso a una ciudadanía sin limitaciones que contribuye al bienestar y la prosperidad del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	1	10

PODER Y DINERO

Aurelio Nuño, a la prueba del ácido



**POR VÍCTOR
SÁNCHEZ BAÑOS**

Lo último corrompido ¿no es el principio de lo engendrado?

Giordano Bruno (1548-1600) Filósofo, astrónomo y matemático italiano.

Grupos magisteriales antigubernistas, se han convertido a lo largo de la historia moderna en un auténtico dolor de cabeza para gobernadores y el gobierno federal.

Los auténticos motivos de sus movimientos no están en la aulas, ni mucho menos en la cátedra. Están en los intereses políticos y económicos, contruidos al amparo de gobernadores estatales y políticos federales.

Su objetivo es crear conflictos y, después, solucionarlos.

De esa manera los disidentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en los Estados de Chiapas, Oaxaca, Michoacán y Guerrero, convirtieron a esa organización gremial en una mina de oro.

No sólo por el dinero que los gobernadores les entregan para no provocar, con sus grupos beligerantes, conflictos en las calles de sus capitales, sino por el manejo de nóminas y permisos sindicales.

Todo ello recae en el presupuesto federal; ese dinero que juntamos todos los mexicanos con el fin de gastarlo en el bienestar colectivo.

Está comprobado que la Coordinadora del Magisterio, así como a la Sección 22 del SNTE, que usan ese dinero para sus fines personales.

El viernes pasado, la CNTE, que tiene presencia en 23 estados de la República

determinaron poner en jaque a la Secretaría de Educación Pública y concretamente a su titular Aurelio Nuño, a fin de dar marcha atrás a medidas gubernamentales para mejorar la educación en el país.

En Oaxaca, los mentores afirman que cometieron desmanes, incluso la quema de camiones, para protestar por la aprobación de la Ley Estatal de Educación, ya que no fueron consultados por el gobernador Gabino Cué. En Chiapas, sólo salieron a los bloqueos y agresiones a terceros, para estar en línea al paro organizado por la Coordinadora.

Como se aprecia, no hay un motivo justificado. Presionan para, primero, no aplicar los sistemas de evaluación a los maestros; que no aplique la Reforma Educativa y, sobre todo, que les devuelvan el control sobre las nóminas y el movimiento de plazas de maestros y administrativos.

Nuño informó que van a descontarles el día que no trabajaron los maestros manifestantes, y quienes acumulen más faltas serán dados de baja. Aquí es donde no debe claudicar el gobierno federal. Las sanciones para quienes no cumplan con su trabajo, deben aplicarse y no evaluar la ley en base a presiones políticas. Esta es la prueba máxima de Aurelio Nuño, al frente de la Secretaría de Educación Pública. Este examen no debe reprobarlo.

Además, no sólo los maestros de la Coordinadora ponen en jaque al titular de la SEP, sino también los estudiantes politécnicos. Muchos trompos en la uña.

PODEROSOS CABALLEROS.- No hay motivo para que la Sala Superior de la Federación en Materia Electoral retrase más el fallo sobre la legalidad de la candidatura de Alejandro Murat como aspirante del PRI a la gubernatura de Oaxaca, impugnada por la coalición PRD-PAN, quienes ponen en duda la legalidad de su candidatura sólo por haber sido registrado en

Tlalnepanla, Estado de México. Sin embargo, cumple con los requisitos como candidato al ser hijo de José Murat Casab, nacido en Ixtepec, Oaxaca, quien por cierto, ya gobernó el estado de 1998 y 2004.

La impugnación de sus adversarios políticos carece de solidez legal y no le deben negar o restringir sus derechos políticos a Alejandro Murat, ya que ello significaría afectar aún más nuestra endeble legalidad mexicana.

*** No estaba previsto que el presidente Enrique Peña Nieto asistiera a la reunión extraordinaria de la ONU en materia de drogas. Sin embargo, la oficina presidencial informó que sí asistirá a esa cumbre.

Peña ofrecerá su punto de vista sobre la lucha contra el narcotráfico, la legalización de las drogas y los avances de su gobierno en esa materia. Veremos el próximo miércoles al Presidente de la República en Nueva York para ofrecer sus opiniones y experiencias. Además la reunión fue convocada por Guatemala, Colombia y nuestro país.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.- El Centro de Desarrollo Comunitario Juan Diego, el Museo de Memoria Tolerancia y Alzheimer México fueron reconocidas por Microsoft México, bajo el liderazgo de Alberto González Esparza, y la Fundación Proceso, como las organizaciones ganadoras del premio "Tecnología para el Bien", por el desarrollo de sus proyectos tecnológicos en beneficio de la sociedad en las categorías Generación de Oportunidades para Jóvenes, Innovación y Cómputo en la Nube, respectivamente. Adicionalmente, se otorgó una mención especial a la organización Tú aprendes ahora.

Comunicate:

vsanchezb@gmail.com

Twitter y Facebook: vsanchezbanos

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	AL FRENTE	2



TRASCENDIÓ NACIONAL Trascendió

:Que este lunes, con el presidente **Enrique Peña Nieto**, tres secretarios (Sedesol, Salud y SEP), seis gobernadores y el titular del Seguro Social, **Mikel Arriola**, se presentan avances y metas del plan para afiliar al IMSS a 7 millones de estudiantes de preparatorias y universidad públicas.

Cobertura médica y prevención de males crónicos, embarazos precoces y adicciones constituyen el objetivo del programa, y actos semejantes habrá en Baja California Sur, Jalisco, Morelos, San Luis Potosí, Tabasco y Yucatán.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	POLÍTICA	8

Dinero

- Soltero, millonario y ¿con futuro?
- Pertenece a *Los Intocables* el pobresor millonario
- Petróleo: no se pusieron de acuerdo en Doha

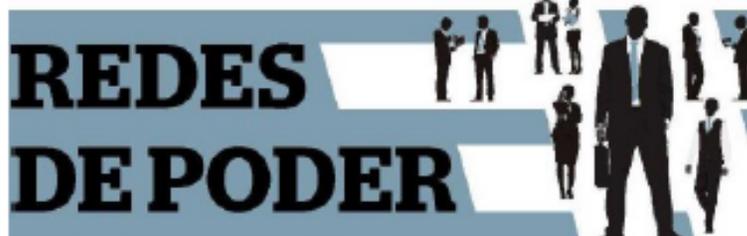
ENRIQUE GALVÁN OCHOA

El pobresor intocable

El diputado de Nueva Alianza, antes priísta, Bernardo Quezada amasó su dinero a través de una empresa, formalmente propiedad de su suegro Héctor Peredo, y su esposa, Jessica, haciendo préstamos con tasas de interés de usura (más de 100 por ciento) a los siempre necesitados maestros del SNTE. Era cómplice de la maestra Elba Esther, pero es uno de los muchos favorecidos que la han abandonado. De acuerdo con una investigación del diario *Miami Herald*, entre 2004 y 2008 –los años de “Vicente Calderón” en Los Pinos– el diputado y su familia invirtieron 8.2 millones de dólares en 11 departamentos de lujo en el condominio Brickell de Miami. Pertenece a la casta de *Los Intocables*. Ocupa una de las presidencias colegiadas de la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos, que supuestamente agrupa a 47 gremios. Lo usa el sistema para lo que se necesite.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	1	3



Cuentas claras

El **Grupo Parlamentario del PRI** en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** presentará esta semana una iniciativa que le pondrá los pelos de punta a todos los grupos parlamentarios. Se trata de un proyecto en materia de transparencia para que se obligue a informar de manera detallada y pública cada seis meses todo el gasto de las comisiones de la ALDF. Además, pretende obligar a los diputados de la ALDF a presentar declaración patrimonial, fiscal y de intereses, vamos, la famosa 3 de 3 y, no sólo eso, el texto que subirán a la tribuna busca que las delegaciones entreguen informes pormenorizados de gastos, licitaciones, licencias de construcción y certificaciones de uso de suelo. Ya se ha de imaginar, estimado lector, lo que va a provocar una iniciativa como esta. Esperemos atentos.

Histórico

En un hecho sin precedentes, el titular de la **Secretaría de la Defensa Nacional, Salvador**

Cienfuegos Zepeda, ofreció disculpas porque elementos del **Ejército** se vieron involucrados en un caso de tortura que fue grabado en video. Muestra de entereza y dignidad dio el jefe del **Ejército** al condenar el error, investigarlo de manera inmediata y ahora dar la cara. Buen ejemplo que deberían imitar otras corporaciones.

La joyita del magisterio

Ahora que desde **Miami** se dio a conocer la prosperidad económica de **Bernardo Quezada**, diputado federal por el **Partido Nueva Alianza** y cercano a la maestra **Elba Esther Gordillo**, uno de los principales críticos del magisterio mexicano brincó al ruedo. Se trata del empresario **Claudio X. González**, de la organización **Mexicanos Primero**, quien aseguró que la corrupción que cada día se les demuestra a los ligados con el **SNTE** le hace mucho daño al país. Sin duda, este tema dará mucho de qué hablar en los siguientes días.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	1	47

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre

¿Ruptura con el SNTE?

Desde hace una década, su familia política se cuenta entre las 100 dueñas de México —según la revista *Expansión*, que ubicó a su esposa como mandamás de Corporación Peredo en el lugar 84, en el 2008—, pero **José Bernardo Quezada Salas** nunca había quedado al margen de los escándalos... hasta ahora, que *The Miami Herald* revela la bonanza inmobiliaria del diputado federal y expresidente de Nueva Alianza en el DF.

Incluso antes, su saga daba material para alimentar las crónicas de sociales en Xalapa, donde ese consorcio tuvo sus orígenes, y las fiestas de fin de año convocadas por **Héctor Peredo Vázquez** y la *Güera*, **Mary Carmen Rincón**, son recordadas por su ostentación y desenfado.

Por la posada del Consorcio Peredo desfilaban Mijares y Dulce; Ana Bárbara y Reyli, y **Edith Márquez**.

Esa fiesta anual también concitaba un doble aniversario de bodas: don Héctor y la *Güera*, por un lado, y su hija Jessy con Quezada Salas, quienes festejaban con apenas un día de diferencia.

A lo largo de casi tres décadas, el Consorcio Peredo se había multiplicado. De comercializar refacciones y equipos ferreteros, a finales de la década 1980, se expandió a la venta y reparación de motocicletas marca Dinamo —que actualmente tiene 400 puntos de venta en toda la República—, y de allí, a la operación de gasolineras, una línea aérea y una sociedad crediticia que ofrece acceso a bienes y servicio a los burócratas.

Bernardo y Jessy se conocieron hace 15 años. Entonces, el profesor ya había sido secretario de la Sección 11 y asambleísta. Como secretario de crédito y vivienda del CEN del SNTE, tenía que resolver sobre propuestas como la formulada por Ediciones, Tratados y Equipos —de los Peredo Rincón—, que buscaba colocar sus diccionarios y enciclopedias en los locales del sindicato magisterial.

Arropado por su familia política y bajo el padrino del entonces encargado de las finanzas del SNTE, **Juan Díaz de la Torre**,

Quezada creció dentro del organigrama sindical con una promesa que cumplió después de mucho tiempo: recuperar el control de la Sección IX, que durante una década fue uno de los principales bastiones de la Coordinadora. Y de la mano de **Mónica Arriola** arrancó una carrera política dentro de Nueva Alianza.

De esa época datan las compras que realizó —a través de corporaciones creadas ex profeso— de los 11 inmuebles en Miami Beach, junto con su cuñado Héctor Manuel, mientras que su esposa Jessy constituyó otra LLC para realizar operaciones en el extranjero. Quezada Salas se volvió poderoso por sus nexos con el gordillismo, pero también gracias a su familia política, quienes estaban cerca del entonces gobernador de **Veracruz**, **Fidel Herrera Beltrán**, quien les contrató para su transportación aérea.

La carrera empresarial de Quezada Salas ha sido más exitosa que la política. Es administrador único de Servicios Alemar, una empresa que de ser un modesto taller de reparación automotriz en Xalapa creció hasta convertirse en una de las franquiciarias de Pemex más grandes en **Veracruz**, con utilidades netas de 1,520 millones de pesos en el 2010. Ese mismo año, Grupo Jessy —otra cadena ferretera que derivó en una red de gasolineras, cuya administradora única es **Jessica Peredo Rincón**— reportó utilidades netas por 4,312 millones más.

Quezada Salas y su colega diputada, **Soralla Bañuelos**, recientemente han sido blanco de señalamientos periodísticos. En la incursión del Consorcio Peredo —a través de sus filiales Préstamos Refácil— en los créditos al magisterio, van de la mano. En su calidad de apoderada legal del SNTE, la legisladora zacatecana ha tenido un papel relevante en la firma de los convenios para los descuentos de nómina.

“Ambos son muy cercanos a **Juan Díaz de la Torre**. A Bernardo le achacan mucho de la animadversión actual de la comunidad politécnica contra el secretario **Aurelio Nuño**. Y después de esto queda claro para quién está dirigido el mensaje”, comenta un funcio-

nario federal.

Por lo demás, las unidades de inteligencia financiera del gobierno peñista están al tanto de los negocios que se realizan con las cuotas administradas por la dirigencia del SNTE. Uno de los casos más escandalosos estuvo radicado en el fideicomiso Vivienda Magisterial (Vima), que antes de su extinción fue administrado por **Francisco Arriola**, exesposo de **Elba Esther**, y **Francisco Yáñez Herrera**, uno de los financieros más cercanos a la *Maestra*, quien sería director de la Lotería Nacional, en el sexenio foxista.

Las sospechas sobre las desviaciones del patrimonio sindical se consolidaron en el sexenio calderonista, al descubrir la pista sinaloense que conectaba a Vima, a través de los créditos para vivienda otorgados por el Fovissste, con la Desarrolladora Homex. En esta trama inmobiliaria —de acuerdo con la información recabada por autoridades fiscales y judiciales— **Enyd Sánchez Barraza** jugó un papel determinante; como representante del SNTE ante esa instancia gubernamental.

Por su conducto fueron canalizados a Homex 80% de los créditos otorgados al sindicato por el Fovissste. Sánchez Barraza llamó la atención de las autoridades por su peculiar expediente laboral: representante legal de Proyectos Inmobiliarios de Cuiliacán —de donde es originaria—; entre el 2000 y hasta el 2010, estuvo al frente de la sucursal de Homex en el Valle de México. Después, asumió la representación del SNTE ante el Fovissste y era el enlace sindical con la directiva de ese organismo que encabezó el exgobernador de Chihuahua, **José Reyes Baeza**, antes de asumir la dirección del ISSSTE.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	LA DOS	2

Rozones

Advertencia en Chiapas a la CNTE

Con la novedad de que la Secretaría de Educación de Chiapas advirtió que despedirá y descontará días de salario a los maestros faltistas. Ante los amagos de protestas de la CNTE, la dependencia indicó que las sanciones procederán a partir de la segunda quincena de mes y quienes acumulen tres faltas serán dados de baja. Porque, reiteró el gobierno de **Manuel Velasco**, la Reforma Educativa va porque va.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/16	NACIONAL	12

